

EDITORIAL

«Breu Història d'Inca»

Ya era hora que Inca se decidiese a dar a la imprenta un avance de nuestra Historia. Seguramente hubiéramos preferido un libro más amplio, más documentado, más inédito, pero las circunstancias actuales que atraviesa nuestra cultura mandan. Hemos visto una síntesis y una promesa de futuro. En este libro hemos intuido la buena voluntad del actual Consistorio, que, dando al público normal este retazo sencillo y escolar, también ha prometido, juntamente con el autor de la «Breu Història d'Inca», el comienzo de una nueva etapa en lo que hace referencia a la Historia, diríamos general.

Sabemos que el libro editado hace poco, exactamente por las ferias del Dijous Bo de este año, ha tenido una buena aceptación y estamos contentos pues el autor es un compañero nuestro, un amigo. Un compañero y un amigo que ha tenido el valor de ser el primero en abrir el fuego, pues ya se sabe que hacer algo y ser el primero es difícil. Cuesta. Por tanto hemos de reconocer en nuestro amigo y compañero, una valentía que le honra. Pues si hablamos de dedicación y entrega ya es otra cosa demostrada desde hace muchos años.

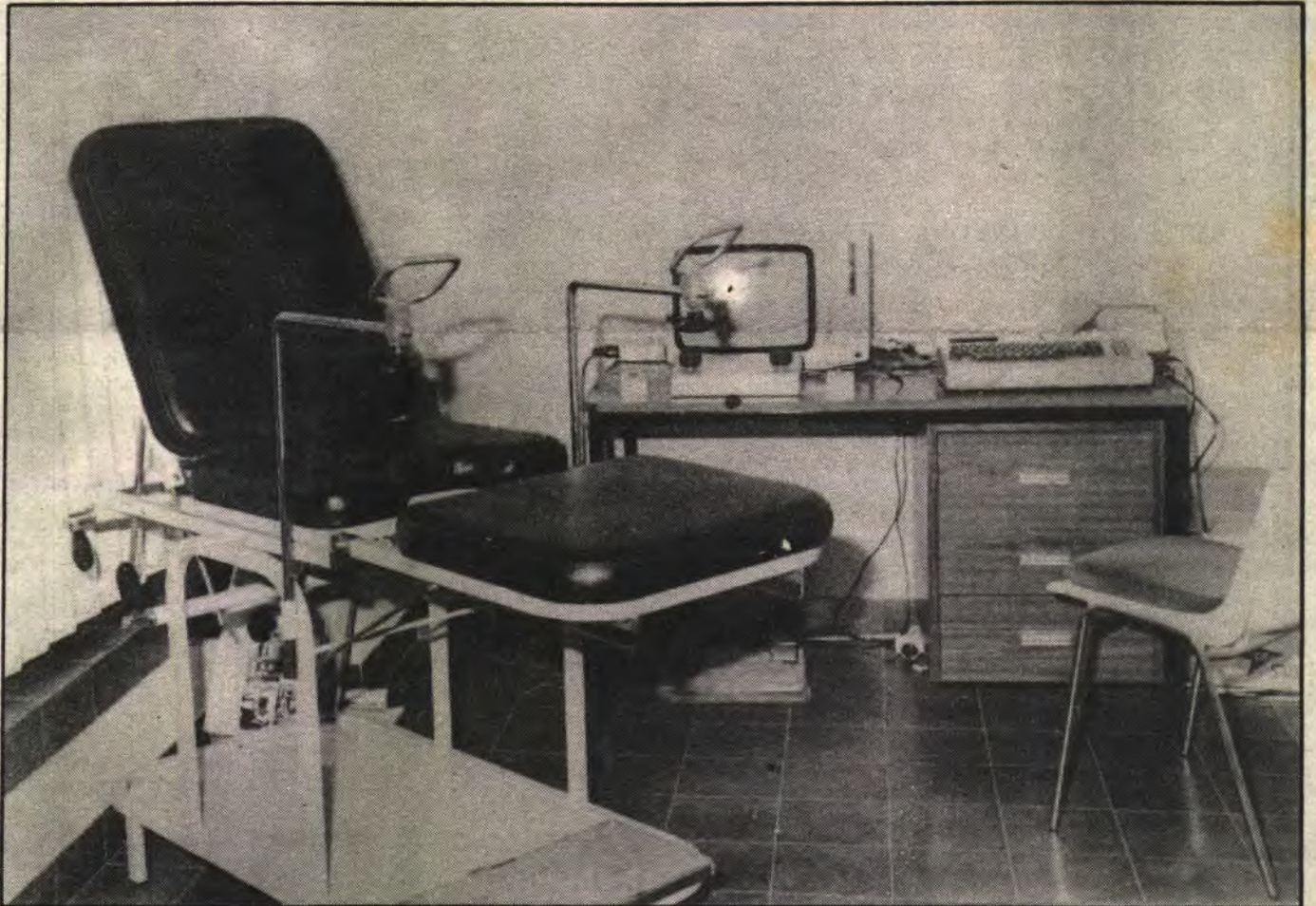
A los que formamos la familia DIJOURS nos ha gustado este libro por su sencillez, por su rigor histórico en cuanto va a un público concreto y determinado. No va a los grandes historiadores, va al pueblo llano, al alumno de los colegios de Inca y a los que quieren iniciarse dentro del contexto que forma el difícil entramado de confeccionar un grueso tomo. Otros, tal vez más preparados y con más dedicación, harán este trabajo gigantesco de dar a la Ciudad gruesos tomos de Historia. Por nuestra parte, creemos que esta obra llena un vacío enorme y que cumple con perfección la misión encomendada: llegar a todos empezando por los niños.

Y si muchas veces criticamos posturas del Consistorio, esta vez le damos nuestra enhorabuena, porque ha hecho lo que parecía imposible: reunir en un sencillo tomo, los grandes momentos de nuestra vida atávica y antigua, y dando el encargo a un historiador local que ha llenado páginas y páginas en DIJOURS y en distintas publicaciones. También se nota la profesionalidad pedagógica del autor, amigo y compañero nuestro. Su trabajo de profesor en el Colegio Beato Ramón Llull de nuestra ciudad, se nota. Podría ser un libro de texto en cuanto a lectura y en cuanto a su nitidez de lenguaje. La pedagogía del autor está perfectamente reflejada en su libro.

Tal vez, como él nos dice frecuentemente, nadie es profeta en su tierra. Pero vaya nuestra enhorabuena a él y al Consistorio. Al primero por su trabajo al segundo por la elección.

Y esperemos que el año que viene veamos como los responsables de la cultura inquense saquen un tomo grande, ampuloso y rico de nuestra historia, hasta llegar a la consecución de nuestra historia escrita en varios «tochos» com se dice. De todas maneras, una enhorabuena a todos.

SIETE PLAZAS MAS PARA EL AMBULATORIO INQUENSE



ENTRAÑABLE FIESTA DE LA BANDA UNION MUSICAL INQUENSE



- EL SPORT INCA, CAMPEON DE MALLORCA

- MAÑANA FIESTA DE L'HARPA D'INCA

- GENT NOSTRA, NUEVA SECCION: ANTONIO RAMIS

- RAFAEL MARTINEZ, DE LA «ESCOLA DE MUSIQUE D'INCA» A LA DIRECCION DE LA BANDA DE VITORIA

dijours

SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL I COMARCAL

Inscrito en el Registro de empresas periodísticas de la Dirección General de Prensa, con el número 120.

DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.

CONSEJO DE REDACCION: Guillem Coll i Morro, Joan Parets i Serra, Gabriel Pieras i Salom, Andrés Quetglas Martorell y Pau Reynolds i Villalonga.

Fotógrafo: Rafael Payeras.

Precio de venta ejemplar: 50 pesetas.

Suscripción anual: 2.000 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Miguel Sastre Fuster.— C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

PUBLICIDAD: Andrés Quetglas, Teléfono 501985, Guillem Coll, Teléfono 500716 y Miguel Fuster. Teléfono 504579.

REPARTO: Juan M. Fuster y Gregorio Valle— C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

SUSCRIPCIONES: Miguel Fuster Sastre.— C. Santiago Rusiñol, 128. Teléfono 504579.

IMPRIME: Atlante — Palma de Mallorca. Depósito Legal: PM 537-1974.

AGENDA

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Farmacia de turno para la próxima semana: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social. Nuevo ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. Servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio de neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor 13.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo de Centro Médico, para informes Ambulatorio, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.

Servicio de grúa: Hermanos Llinás Maura (Grúas Just), Calle Pío XII, 49 y Grúas Ignaci, Carrer des Jocs, 36.

Exposiciones: Oleos de Isabel Garcías, en la Galería Cunium.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

Discoteca S'Escaire: Abierto cada día a partir de las 6.30.

SERVICIO DE URGENCIA

Policía Municipal: Teléfono 500150.

Guardia Civil: Teléfono 501454.

Parque de Bomberos: Teléfono 500080.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.

PAYERAS

FOTO

CINE

VIDEO

REPORTAJES

OBISPO LLOMPART, 52
TEL. 50 02 87

INCA
MALLORCA

Cartas

Carta abierta a Antonio Pons

Ilmo. Sr. D. Antonio Pons
Alcalde de Inca

Agradecida por tan digno gesto por su parte de contestar a mi carta que salió publicada en este periódico con fecha 11-11-86, y cuyo seudónimo era: Una inquera, mallorquina y española.

Daríá por zanjado este asunto si no fuera por su insolita e incomprensible respuesta, por lo que quisiera dejar claros algunos puntos:

1.- Tiene razón al decir que mis ideas políticas no comulgan con ningún partido regionalista.

2.- No estoy «esclavizada» por ningún partido «forastero», como dice usted con cierto aire despectivo. (A mí no me paga nadie por pensar como pienso).

3.- Las banderas catalanas fueron retiradas a los

tres días de entregar mi carta al corresponsal en Inca del «Día» y del «Dijours», lo que quedó aclarado en una nota de la Redacción del Dijours de fecha 12-11-86.

4.- Permita que me ría ante la infantil excusa que expone usted, al querer justificar una «equivocación», que no sé a quién quiere endosar para salir airoso. ¿Qué hacían en el Almacén Municipal tantas banderas catalanas?

5.- Me da la impresión que usted piensa que quien pueda discrepar con sus ideas o criticar fallos de su Consistorio sólo sean los ediles de la «oposición» es mucha gente del pueblo.

6.- No por escribir en castellano dejo de ser tan ma-

llorquina como el que más.

La diferencia está en que al no ser «regionalista ni separatista», doy opción a que puedan entenderme todos los que viven en nuestras islas, incluidos los castellano-parlantes, que son muchos y a los que usted llama forasteros, pero que al ir a las Urnas también le gusta contar con ellos. ¿O no?

7.- Me decepciona mucho que «mezcle» usted al Todopoderoso en asuntos que supongo ni le van ni le vienen, (bastante tiene ya en otros menesteres), como puede ser la «forma» de mis mejillas, (entiendo perfectamente su intención), pues a nadie nos ha hecho perfectos, ¿verdad?

8.- No tengo inconveniente alguno en vestirme de payesa (¿?), como parece desear con cierto regodeo, pues ahí Sr. mío ya ha patinado del todo.

Dice usted textualmente: «¿De veritat creu que el

pseudònim «femeni» era el més indicat?». A lo que yo le contesto: No es que fuera el más indicado, es que es el indicado sencillamente, puesto que «femina» soy.

¿Es qué acaso cree que solamente un hombre, y de la oposición y quizás del Consistorio, es capaz de escribir?

Por tanto, deje de frotarse las manos imaginando una «ataccion» en la «Rua» pues le aseguro que si me visto de payesa en los Carnavales, no llamaré la atención.

9.- El D.N.I. sigue siendo el mismo que mande en la anterior misiva. (Puede comprobarlo), vera que «ses xifres no es troben trebuca-des». No sé a qué viene esta alusión suya. ¿O sí?

10.- Creo Sr. Alcalde que tiene demasiada imaginación.

Atte. Catalina Fca.
Ventayol Martínez

Resultado de vergüenza en las elecciones sindicales celebradas en Yanko.

Ese es el calificativo que podrían merecer las elecciones sindicales celebradas en YANKO a juzgar por los resultados obtenidos por la candidatura de UGT en el colegio de especialistas y no cualificados, y que fueron de 56 votos válidos, 65 papeletas nulas y 29 en blanco.

El rechazo mayoritario a la candidatura de UGT es la respuesta que los trabajadores han dado a las con-

tinuas maniobras y presiones que por parte de la empresa se han llevado a cabo para evitar el que CC.OO. pudiera presentarse a las elecciones, así como a la colaboración que la dirección ha prestado a este sindicato.

Es verdaderamente lamentable que el presidente de la Asociación de Fabricantes del Calzado esté en el centro de toda una campaña dirigida a potencia a

UGT, cuando el papel que debería jugar sería el de mantenerse en una postura de total imparcialidad. Somos conscientes que esta postura de total imparcialidad. Somos conscientes que esta postura de irresponsabilidad no es compartida por todas las empresas, pero en la medida que es llevada a cabo por quien ostenta la presidencia de la Asociación de fabricantes de calzado, es sobre el conjunto de esta asociación frente a la que recae la responsabilidad de mantener al frente a una persona que antepone su visceral adhesión a CC.OO. a los intere-

ses del conjunto del sector; en este sentido es reconocida por parte de todos, y más concretamente por la Consellería de Industria y por la propia patronal, nuestra labor y nuestro acierto en las posiciones planteadas de cara a hallar soluciones al sector del Calzado. En ese camino estamos y seguiremos aportando nuestro esfuerzo para que esto se logre, pero no vamos a prestarnos a nuestra utilización cuando a la patronal le convenga si antes se ha mostrado una total adhesión hacia nuestro sindicato.

CC.OO.

Hoy jueves concierto de piano en el Teatro Principal, a cargo de la pianista ciega ANA MARIA CRESPO

Dentro del ciclo «La Once en concierto» durante este mes de diciembre se están llevando a cabo una serie de recitales de piano en distintos puntos de la isla. Para hoy jueves día 4 de diciembre en el Teatro Principal de nuestra ciudad. La concertista en esta ocasión será una pianista ciega Ana María Crespo.

Nació en Barco de Valdeoras (Orense) el 29 de noviembre de 1956. Comenzó sus estudios musicales a los nueve años de edad, primero en el Real Conservatorio de Música de San Sebastián y, posteriormente en el de Madrid, donde obtuvo la titulación superior de piano. Fue preparada, a su vez, para acceder al Conservatorio en los colegios de la

ONCE, cuya entidad la ha becado durante tres años para perfeccionar sus conocimientos musicales con Carmen Diaz y Ricardo Requejo.

A los veintidos años pasó, por oposición, a formar parte de la Agrupación de Música de Cámara de la ONCE (sexteto), como pianista y directora de la misma. Con ella dió numerosos conciertos a lo largo de la geografía española, en distintos centros madrileños y en parte de Portugal (Lisboa, Oporto).

En la actualidad, ofrece conciertos como solista: Santa Cruz de Tenerife, La Coruña, Benidorm, comenzando así una nueva etapa de su quehacer pianístico.

El concierto que dará en

nuestra ciudad estará dividido en dos partes. En la primera interpretará: Preludio nº 6 de Chopín, preludio nº 15 del mismo Chopín Arabesca de Schumann e «Impronta» de F. Schubert.

En la segunda parte: Arabesca de C. Debussy, Claro de Luna, Rincón de los niños del mismo compositor, danza valenciana de J. Rodrigo, finalizando con

«Malagueña», «Granada», «Córdoba» y «Tango» de I. Albeniz.

También habrá una conferencia a cargo de Ernesto Gregorio, periodista ciego. Esperemos que los aficionados a la música hagan acto de presencia al Principal y que actividades de este tipo las podamos presenciar con más asiduidad en Inca.

GUILLEM COLL

Usted ha pensado...

Que las grandes Masas, y los Intelectuales solo coinciden en un punto, y éste es el político.

P. de RODIN

La plantilla del ambulatorio inquense será ampliada con siete plazas más

Se confía que pronto nuestra ciudad contará con un servicio de «camas de observación»

El pasado jueves por la noche en los locales del PSOE, carrer de la Font, 12 de nuestra ciudad tuvo lugar una rueda de prensa, donde los cuatro concejales inquenses, Mariano Bonilla, Bernardo Vallori, Juan Coll y Antonio Jiménez, junto con Jaume Mestre, responsable de los temas sanitarios de la agrupación socialista local, explicaron a los medios informativos locales una serie de mejoras que se llevarán a cabo en fecha inmediata en el ambulatorio inquense.

Mariano Bonilla, señaló que se habían tenido unos contactos con el responsable del Insalud en las islas Adolfo Marqués y que ahora habían culminado felizmente. Con estas mejoras que se llevarán a cabo en el ambulatorio inquense se espera de esta manera quitar las largas listas de espera y dar una mayor agilidad en el servicio, con nuevos recursos y una gestión más cercana al usuario.

El ambulatorio inquense cuenta desde ahora con el servicio de ecografía. El servicio de Rayos X que en la actualidad se hace por las mañanas, a partir del 1º de diciembre será mañana y tarde, se amplía el servicio de toxicología y ginecología; el servicio de oftalmología a partir del 1º de enero contará con 1 oculista más, con dedicación absoluta de siete horas al ambulatorio, en odontología al ser de momento imposible la creación de una nueva plaza por falta de especialistas, se realizará una redistribución de las cartillas.

Las plazas de medicina general en la actualidad son seis médicos en propiedad y 2 contratados, a partir del 1º de enero habrá 9 médicos de medicina general, por lo que se ampliará

en número de tres los hijos. Hay que señalar que los tres médicos nuevos serán con dedicación absoluta de siete horas diarias al ambulatorio. Los servicios de traumatología, cirugía y pediatría, se ampliarán con una nueva plaza cada especialidad de dedicación absoluta de siete horas al ambulatorio inquense.

Otra de las novedades importantes a principio del próximo mes de enero será la designación de un inspector permanente, con ello se pretende retirar el libro de reclamaciones. El inspector médico estará ocho horas diarias en el ambulatorio para atender las reclamaciones, sugerencias, pegas, etc. Con ello se confía una mejor dedicación del personal del ambulatorio.

También se espera que a partir del primero de enero, nuestra ciudad contará con un director del ambulatorio, no es segura esta designación, pero en caso de que no fuese posible un director con dedicación exclusiva si se compartiría con el director del de Manacor. Una de las novedades será la puesta en marcha de 6 a 10 camas como servicio de observación, donde en urgencias los enfermos podrían estar de 6 a 8 horas en reconocimiento, para evitar desplazamientos innecesarios a Pala.

Por lo que en poco tiempo la plantilla del ambulatorio inquense en fecha inmediata será ampliada con siete plazas jerarquizadas de dedicación absoluta, por lo que el Grupo Socialista se encuentra satisfecho de esta gestión.

Finalizada esta explicación y a petición de los presentes, el Grupo Socialista, señaló que ellos habían llevado a cabo estas gestiones debido a que en el ambulatorio inquense había unas deficiencias que se tenían

que solucionar. Confían en que si hay deficiencias mejorables volverán a insistir, creemos que habremos evitado el grave problema de la lista de espera. Con relación al servicio de urgencia de las tardes, miraremos de ampliarlo con un nuevo médico. Hay que reconocer, —siguen diciendo los socialistas—, que contar con un oculista más de dedicación absoluta es un privilegio para el ambulatorio inquense, ya que hay pocas plazas de este tipo.

Con relación al inspector médico, señalaron que es una mejora importante, ya que de esta manera irán de-

sapareciendo las quejas del ambulatorio inquense y se mejorará el servicio.

Finalmente referente a la posibilidad de contar nuestra ciudad con una clínica comarcal, el grupo socialista, manifestó que es un proyecto ambicioso, que ahora es muy difícil llevar a cabo. Nosotros estamos de acuerdo en crear esta clínica comarcal. Es un objetivo a medio o largo plazo. Era más urgente lo antes mencionado. Es muy complejo crear un hospital comarcal, ya que además de la construcción es necesario la dotación de personal y servicios, etc...



Importantes mejoras para este ambulatorio local.

Poco más de media hora duró esta rueda de prensa del grupo socialista, que sin duda con estas medidas creemos que beneficiará no solamente a los usuarios in-

quenses, sino a los de la comarca de Inca. Con esta medida son muchos los que saldrán ganando.

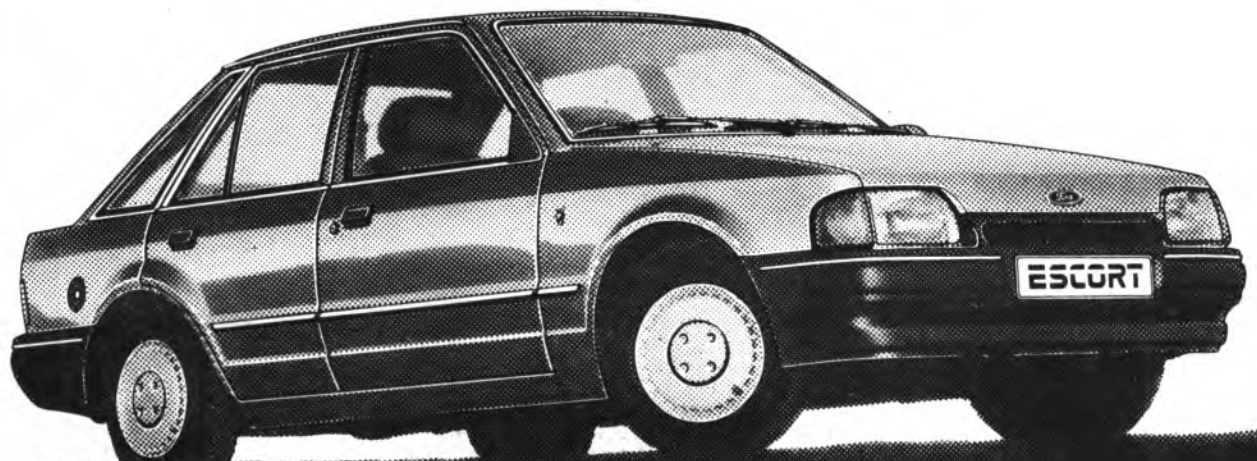
Guillem Coll
Fotos: J. Riera

SOLO EL NUEVO FORD ESCORT LE OFRECE FRENOS ANTIBLOQUEO

- Nuevo sistema opcional de Frenos Antibloqueo. Por primera vez en un coche de su categoría.
- Nuevo diseño exterior. Más aerodinámico.
- Nuevas versiones y nueva gama de motores de bajo consumo. Como el 1.6 de 90 CV. Más potente.
- Nuevo cuadro de instrumentos. Más accesible.
- Y nuevo diseño interior. Más cómodo.

Desde 1.147.300 Ptas.

Incluido IVA y Transporte



VENTAJAS QUE SOLO PUEDEN SENTIRSE AL VOLANTE DE UN FORD ESCORT.

Venga y compruébelo en su Concesionario Ford.

Motor Mallorca, S.A.

C/ GENERAL LUQUE, 444
INCA (MALLORCA)
TELÉFONOS 50 17 32 50 21 00



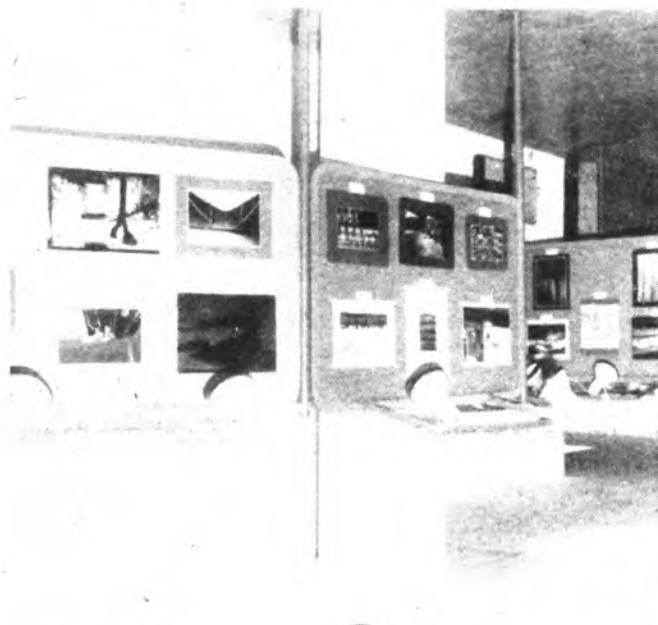
**ESTUDI DE GUITARRA
ANTONI ALOMAR I PERELLO**

**PROFESOR TITULAR
CONTRABAIX ELECTRIC
JAZ-BLUES-BEAT-FOLK
EXERCISIS I ESCALAS PER
L'INICI A L'IMPROVISACIO
GUITARRA CLASICA-SOLFEIG-
I TEORIA DE LA MUSICA**

**Avinguda Bisbe Llopart, 40 - Entr.
(GALERIES MOLI VELL) Tel: 50 15 67**

DE "DIJOURS" A "DIJOURS"

Coordina: Guillem Coll



VII Bienal de Fotografía

El pasado domingo se clausuró en el local Socio-Cultural de la Consellería de Cultura de nuestra ciu-

dad, la exposición de fotografía de la VII Bienal, en la que había una selección de los mejores fotógrafos de 39 países. Esta muestra fue posible gracias al esfuerzo de «La Caixa».



Brillante actuación de Revetla Campanetera

Con gran cantidad de público el pasado jueves ofreció en el Aula de Tercera

Edad de Inca una exhibición de bailes regionales la agrupación folklórica «Revetla Campanetera».

Prueba de su éxito fueron los numerosos aplausos que prodigaron los espectadores que ocupaban a los asistentes.

Fotos: Payeras.

Julián Manzanares

El martes fue clausurada en la Galería Cunium de nuestra ciudad, la exposición que ha realizado en Inca, Julián Manzanares, antes de su marcha a Dinamarca. Una exposición sin duda vanguardista, que ha servido para demostrar la profesionalidad y dominio del oficio del artista. La muestra ha sido muy visitada y ha gustado al público.

Coro del Colegio «Ponent»

El coro del colegio «Ponent» ofrecerá un concierto de canciones bajo la dirección de Toni Alomar.

Esta actuación tendrá lugar hoy jueves día 4 a las siete de la noche en el Aula de la Tercera Edad de Inca (Avda. Obispo Llopart nº 56).

Nadal a Mallorca

El próximo martes día 9 don Santiago Cortés, Párroco de Andratx, pronunciará una conferencia sobre el tema: «Nadal a Mallorca».

Este acto tendrá lugar a

las siete de la noche en el Aula de la Tercera Edad de Inca (Avda. Obispo Llopart).

Antonio Rovira

Continúa abierta en la capital de España, la exposición de pinturas del artista inquense Antonio Rovira Ramis. Es su segunda exposición en la Galería Querum de Madrid. La prensa ha elogiado la obra del artista y sin duda podemos decir que esta exposición habrá sido un nuevo éxito artístico en la carrera del pintor. Sin duda uno de los mejores paisajistas isleños.

Excursión

Para el sábado día 13 de diciembre en curso, la ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD DE INCA Y SU COMARCA, del Club del Pensionista, tiene programada una EXCURSION, con la visita al Castillo de Bellver, Palma Nova, Santa Ponsa y comida en el Hotel BARBADOS de Magalluf.

Despacho de Tickets todos los días en Secretaría y Bar del Club, hasta las 12 horas del miércoles día 10.

Resultados del XX Concurso de Redacción «Dijous Bo 86» Camilo José Cela

Calificadas todas las redacciones, sobre el tema «La Paz» correspondientes al XX Concurso de Redacción «Dijous Bo 86» en homenaje al escrito Camilo José Cela en su 70 cumpleaños, y organizado por el Centro Socio Cultural de Inca dependiente de la Consellería de Educación y Cultura han obtenido los primeros puestos:

Categoría de Bup y For. Profesional

1º - Ana Esteve Fernández. — Col. Bto. Ramón Llull de Inca.

2º - Juana Mª Martorell Cifre. — Instituto Bachille-

rato de Inca.

3º - Mª Esther García Buades. — Col. Bto. Ramón Llull de Inca.

Categoría E.G.B.

1º - Mireia Serra Puig. — Col. Bto. Ramón Llull de Inca.

2º - Mª Antonia Estrany Martorell. — Col. Llevant de Inca.

Oportunamente serán avisados los 20 ganadores para recoger los premios.



María Prats

El próximo martes día 9 inaugura una exposición de óleos en la Galería L'Auba de Palma la artista inquense María Prats, que el pasado año obtuvo un éxito artístico en nuestra ciudad y que este verano revalidó con la exposición que llevó a cabo en Alcudia. Anteriormente ya había tomado parte en una colectiva en la

Galería L'Auba y su obra había gustado.

Unas cuarenta obras integrarán esta exposición de María Prats, que se estrena en Palma. Una cuidada selección y elaboración de las obras. La artista espera que esta obra sea del agrado del público. Dicha exposición permanecerá abierta hasta el día 22. De la misma tendremos ocasión de hablar más extensamente en la próxima semana.

Concurso de tarjetas de Navidad

El Centro Socio Cultural de Inca dependiente de la Consellería de Educación y Cultura del Govern Balear, al igual que en años anteriores, ha organizado un concurso de tarjetas de Navidad para alumnos y alumnas que cursan estudios de C.O.U., Bachillerato y Formación Profesional.

El tema debe versar sobre algún motivo navideño en una cartulina de 16 x 21 cms.

Las diez mejores tarjetas recibirán un premio y el plazo de admisión finaliza-

rá el viernes día 12 de diciembre a las 13h.

Lotería Nacional

Como en años anteriores LA ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD DE INCA Y SU COMARCA, del Club del Pensionista, pone en conocimiento de sus asociados la asignación gratuita de una participación de VEINTICINCO pesetas al número CINCO MIL TRECIENTOS VEINTIDOS (05322) de la Lotería Nacional del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1986.

En el caso de obtener premio, los pagos se efectuarán dando fé el libro registro de Socios.

AUSTIN ROVER

DOMINE EL ESPACIO

En el nuevo Montego.
Con una visibilidad panorámica en el 84% del entorno,
y un interior amplio y confortable, muy superior a cualquier otro en su clase.

En sus dos versiones 2.0 HLS Mayfair y MG 2.0 EFI.
Véalo en su concesionario Austin Rover.

MONTEGO

JUAN CAPO PLANAS
C. Músico Torrandell, 106
Teléfono 50 33 45
INCA (Mallorca)

VIAJES INTEROPA

**EMBAJADA TURISTICA BALEAR
PUENTE DE LA INMACULADA
HOTEL ★★★ + PENSION COMPLETA
+ TRASLADOS
ESPECIAL FIN DE AÑO
NIEVE: NAVIDAD Y FIN DE AÑO
INCA - Tel: 50 53 11**

Margarita Salom. Primera dama inquense

“Al principio me costó un poco acostumbrarme a esto, pero me gusta”

Siempre sale en el primer plano de actualidad Antonio Pons Sastre, por su condición de Alcalde de Inca, mientras que su esposa Margarita Salom, en muchas ocasiones permanece en un segundo plano de actualidad. Aunque en muchas ocasiones por su condición

de “batlesa consorte” tiene que estar en la palestra.

Por este motivo, para conocer el perfil humano de la primera dama inquense hemos estado hablando con ella. Una conversación fácil, ya que le gusta la conversación. Estaba junto a nosotros su hija María Margalida.

Margarita Salom, esposa del alcalde de Inca, es madre de cinco hijos Juan, Dino, Toni, Ma. Margalida y Lina Pons (locutora de TVE), compagina a la perfección su labor como ama de casa y también el papel de primera dama de la ciudad.

¿Qué han significado para Vd. durante seis años ser la primera dama de la ciudad?

—Cosas muy agradables, a base de muchos sacrificios. He tenido experiencias muy buenas. Yo creo que pesan más las cosas positivas que las negativas.

¿Cómo es la alcaldesa en la vida normal?

—Pues normal, como cualquier otra ama de casa de la ciudad, por la condición de mi marido tengo que compaginar el hacer de “criada y de señora”. Me cuesta un poco porque tengo que sacar tiempo de donde sea, pero mis hijos son mayores y no me es difícil.

¿El cargo de su marido, ha afectado mucho a la familia, con relación a la vida anterior?

—Sí, al principio me costó mucho acostumbrarme, pero como él se ha entregado en cuerpo y alma, al pueblo de Inca, procuro apoyarlo en todo y no crearle problemas con los temas de la casa.

¿Le cuesta mucho combinar el trabajo de la casa y acompañar a su marido?

—No, porque también me gusta. Me falta tiempo y luego tengo el trabajo en casa. Pero sin duda es una cosa muy agradable.

¿Como ama de casa, qué problemas principales tiene la ciudad?

—Tal vez uno de los problemas es la falta de trabajo de la juventud. Además hay poca participación de la gente de la ciudad en las cosas, colaboran poco.

¿No le parece que la mujer inquense no está integrada en la política local?

—Sí, totalmente. A las mujeres no les interesa la política, pasan un poco de ella.

¿Cómo es el alcalde de familia, fuera del ajetreo normal de la alcaldía?

—El alcalde llega a casa cansado y agotado. Tiene pocas ganas de hablar, pero cuando hay algún problema o preocupación se desahoga conmigo.

¿Se nota en casa la problemática de la ciudad?

—Sí, se refleja en su cara, tanto si va bien como si va mal y los hijos ya lo saben.

¿Defecto principal de su marido?

—Yo creo que es un poco tranquilo, principalmente para las cosas de la casa, pero para el Ayuntamiento no lo es. La responsabilidad de la casa me la ha dejado para mí. El es más bien un hombre público.

¿Virtud?
—Para mí lo más impor-

tante es su humanidad, también la sinceridad y su integridad.

¿Se ha arrepentido de que su marido se haya dedicado a la política?

—La primera vez, me arrepenti. Luego en la segunda ocasión deseaba que saliese elegida.

¿Las malas lenguas dicen que la “batlesa” es buena cocinera?

—Como me gusta comer bien, creo que soy una buena cocinera.

¿Le gustaría que alguna de sus dos hijas se dedicase a la política?

—Les apoyaría. Y les animaría. Que gustaría que siguiesen la trayectoria de su padre.

¿Aficiones?

—Tengo poco tiempo, pero me gusta la pintura, aunque no la entienda mucho, la playa me gusta mucho, el radio, la moda, etc. me gustaría llevar más actividad, pero no tengo tiempo.

¿Un autor literario?

—Te tendría que decir mi marido. La verdad es que me gusta mucho lo que escribe. Después de la poesía del Pare Colom, etc. Los buenos autores.

¿Color preferido?



El rojo (aunque yo no soy política, yo sigo al político y le apoyaré).

¿Qué tipo de lectura prefiere?

—La poesía y la narración. Mi marido me conquistó recitando, aunque ahora ya no tiene tiempo.

¿Qué tipo de música le gusta más?

—Me gusta casi toda, a no ser esta tan moderada, porque no la entiendo. Me gusta la música que relaje y que sea armoniosa. Me gusta el jazz, Serrat, Miguel Ríos, José Luis Perales, etc.

¿Qué licor prefiere?

—Licor no bebo de ninguna clase, a veces un poquitín de coñac francés. Lo que más me gusta es el champany de calidad. Bebo poco, pero soy un poco selectiva.

¿Cuál es su mayor defecto?

—Tengo un genio muy corto. A veces exploto con facilidad.

¿Principal virtud?

—No me quiero alabar,

yo creo que he sido una buena madre, una buena esposa y una ama de casa. Me he entregado totalmente a mis hijos.

¿Cómo se presenta el “Dijous Bo”?

—Muy bien, con mucha ilusión. Yo creo que el “Dijous Bo” es una auténtica fiesta para todos los inquenses.

¿Volverá a ser su marido el nuevo alcalde?

—Moestia a parte, creo que si se presenta, aunque la cosa todavía no está decidida. Creo que sí. Sé que el pueblo de Inca reconoce todo lo que hace.

¿Qué impresión le merece el trabajo de su hija Lina Pons?

—Yo soy su crítica. Creo que lo hace bien, es la pequeña de la casa (Ma. Margalida, nos dice que es la niña bonita de la casa). Yo le veo los defectos y se los digo para que se corrija. Se desenvuelve bien.

Foto: J. Riera
GUILLEM COLL

Nota de la Redacción

En las páginas de la edición de la pasada semana los duendecillos de la imprenta nos jugaron una mala pasada, y que en titulares figuraban unas respuestas de Margarita Salom, primera dama inquense, mientras que el texto correspondía a un reportaje sobre don Antonio Ramis Tortella. Al tiempo que lamentamos vivamente esta equivocación totalmente ajena a nuestra Redacción. En este número publicamos así como deben ser ambos artículos, en la confianza de que los lectores sepan disculparnos.

Mañana viernes fiesta del Orfeón l'Harpa d'Inca.

El orfeón inquense ha realizado muchos conciertos.

Mañana viernes día 5 el Orfeón Inquense «L'Harpa d'Inca» celebrará su habitual fiesta patronal en honor de Santa Cecilia, con un poco de retraso pero debido a varias ocupaciones hayan hecho que hayan tenido que retrasar esta celebración.

El orfeón inquense se fundó en el año 1920, pero en el año 1972 desapareció, para lograr su revitalización en el año 1983. Desde su reaparición ha venido superándose y dando muchos conciertos por toda la Isla. En el año 1983 dió 7 conciertos, en el año 1984 10, en el año 1985 20 y en el presente año se superara la cifra del año anterior ya que hasta finales de año tienen una serie de conciertos, en nuestra ciudad, Mancor de la Vall, Palma, etc.

Miguel Corró, Presidente del Orfeón está contento de lo que se ha conseguido

hasta ahora. Que ha sido fruto del esfuerzo y sacrificio de todos. Y gracias a la entrada de gente joven en el mismo el futuro de la entidad lo ven con más optimismo y parece que su continuidad está más que asegurada.

Para celebrar esta conmemoración se reunirán mañana a las 9 de la noche en el «Caña-Mel» para los integrantes del orfeón participar en una cena de compañerismo. Para también poder ofrecer una serie de sus interpretaciones. Sin duda una fiesta sencilla, ya que se está trabajando en la renovación del repertorio y hasta final de año tienen muchos conciertos.

Nuestra felicitación al Orfeón inquense, con motivo de la celebración de su fiesta patronal y el deseo de que por muchos años puedan seguir deleitándonos con su música.

Guillem Coll



CASA ROVIRA

LORENZO ROVIRA RAMIS
PINTURAS Y BARNICES
MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63
INCA (Mallorca)

BECAS

CURSOS TOTALMENTE SUBVENCIONADOS POR EL I.N.E.M.

CURSOS:
CONTABILIDAD
SECRETARIADO
TAQUIGRAFIA

HORARIOS:
MAÑANA
TARDE
NOCHE

INFORMACION: INEM
C/ TEATRE 24 (INCA)

CENTRO UNO
OBISPO LLOMPART 5 (INCA)
TEL. 502185

ARXIU MUNICIPAL D'INCA

Inca en fa 100 anys (1)

Com sempre he dit, és interessant conèixer el nostre passat. Avui començ aquesta novella secció que ens donarà una coneixença de la nostra Inca ara en fa cents anys. De totes maneres, i per centrar més el tema, començaré pels finals de 1885 tot llegint, i transcrivint, llibres i lligalls de l'Arxiu Municipal així com ho vaig fer, ja en fa anys, partint de l'Arxiu Parroquial. Per ara seguiré els bells llibres «d'actes de l'Ajuntament d'Inca», concretament, aquests primers capítols per aquell que va del 31 d'octubre de 1885 al 5 de setembre de 1886.

Día 31 d'octubre de 1885 es reuneix, a la Casa Consistorial, els qui aleshores formava el Consistori i que estava composts del batle, Sr. Andreu Alzina i els regidors Antoni Quetglas, Bartomeu Amer, Joan Alzina, Bartomeu Ramis, Antoni Salas, Joan Truyol, Joan Mateu, Antoni Grau i Joan Estrany. N'era el secretari D. Salvador Castañer.

En primer lloc el Batle proposa que es fassa via en cobrar el cobrament del «reparto de consumos» i que s'elegesqui a la persona més indicada per fer tal recapta o recaptació. Es proposa, vista una instància, que ho sia D. Antoni Mateu Bisellach, tot tenint en compte que fins ara ha estat encarregat de cobrar molts d'impostos, especialment els de «la filotxera», D. Joan Magriñá y Vives. Després d'haver parlat llargament del tema es treu la conclusió de que D. Joan Truyol Borrás, fill de N'Antoni i de Maria, veïnat de la vila, es fassa fiador subsidiari de l'anterior recaptador D. Joan Magriñá ja que falten bens suficients a l'altre fiador, Miquel Vicenç Ripoll.

Dia 25 de novembre del dit any 1885 es tornen a reunir els regidors i batle, citats anteriorment i acorden, per unanimitat, que «todas las reses destinadas al consumo debían ser reconocidas en vivo y después de abiertas en canal en la casa matadero», ja que fins aquest moments s'havien comès vertaders abusos sobre tot a la matança de porcs. També es torna a parlar de com s'han de fer les cobrances de que parla la sessió anterior. Llevors el primer tinent de batle, D. Bartomeu Amer, manifesta haver observat que els treballs referents a la compra de la plaça que ha de servir de mercat (Avui plaça Mallorca), van molt poc a poc i que encara no es té res fet, ni comprat. Resalta que tot està paralitzat i demana que s'agilitzi el treball de trobar lloc i estodiar preu.

Dins el mateix plenari es comenta la visita que va fer a Inca el Sr. Governador per inspeccionar els «puntos de salubridad pública» i que aquest manifestà al Sr. Batle que era ben hora que se tragués de la vila, o població, el matadero públic (que aleshores estava a l'antic hospital i davant de la Parròquia de Santa Maria La Major) i s'havia de traslladar a un altra punt més llunyà i manco molestós. El Sr. Amer diu que mirará on traslladar-lo. I per acabar es presentà un compte de N'Aina Janer qui demana 19 pessetes i 50 cèntims per serveis a l'Ajuntament del seu carruatge i dedicats a la comissió d'obres. S'acordà el pagament a càrreg de «imprevistos».

GABRIEL PIERAS

BARTOLOMÉ LLABRÉS
CONSTRUCTOR DE CARRUAJES
CALLE VIDAL, NÚMERO 4

Se. D. Domingo Borrás DEBE:

Inca, 13 de Febrero de 1905

Por reparacion de los carruajes de la...

Recibe Bartolomé Llabrés

MESES	DIA	PRESTAS	OTRO

El pasado domingo la Banda Unión Musical Inquense, celebró su habitual fiesta anual.

El pasado domingo se celebró en nuestra ciudad la entrañable fiesta en honor de la Banda Unión Musical Inquense, que con motivo de su patrona celebran con toda solemnidad. La fiesta sirvió para demostrar el aprecio de los inquenses a los músicos, aunque la lluvia quitó brillantez a la celebración.

Por la mañana sobre las 11'30 hicieron un pasacalles por las calles céntricas de la ciudad. Luego se dirigieron hacia la Parroquia de Santa María la Mayor, para celebrar una misa de acción de gracias en recuerdo de los músicos fallecidos. Durante la celebración religiosa interpretaron varias composiciones. Hay que señalar la asistencia de numeroso público a la celebración religiosa. La misa fue oficiada por Mn. Pere Rubert, vicario de la parroquia, que tuvo palabras de elogio para los músicos y por su excelente labor que llevan a cabo.

Luego en la plazoleta de Santa María la Mayor, una vez terminado el acto religioso tenían que ofrecer un pequeño concierto a los asistentes, pero apenas comenzado el mismo lo tuvieron que interrumpir debido a la lluvia que en aquellos momentos caía por lo que tuvieron que dejarlo para otra ocasión. Aunque hay que reconocer que son frecuentes los conciertos que celebran en nuestra ciudad.

Luego a las 13'30, en el «Caña Mel» se celebró una comida de compañerismo con la asistencia de los músicos y familiares. Ocupaban un lugar en la presidencia el alcalde de Inca Antonio Pons y señora, así como el director de la banda local Vicenç Bestard y señora y Rafael Martínez, hasta hace poco director de la Escola Municipal de Música y ayudante en la dirección de la banda. Desde el 1º de noviembre precisamente Rafael Martínez, ha sido nombrado director de la Banda Municipal de Vitoria, tras haber superado una oposición.

La comida fue exquisita y en todo momento reinó un gran ambiente de camaradería y amistad en torno a los músicos.

En los postres comenzó los parlamentos el director de la banda Vicenç Bestard, que señaló que había sido un año positivo por las muchas actuaciones. Que ellos habían paseado con orgullo el nombre de la ciudad. Pero debían ser los inquenses y las Autoridades locales que valorasen esta labor. Señaló que era un día triste por la marcha de Rafael Martínez, pero alegre porque ha escalado una posición en su carrera profesional. Manifestó que por



Rafael Martínez, recibió el homenaje de los músicos y del Consistorio.

acuerdo absoluto de la banda se le nombraba director honorífico de la misma. Se le agradecían los esfuerzos y desvelos en la «Escola Municipal» que ha dado muchos y jóvenes músicos a la banda. En nombre de los músicos se le hizo entrega de una batuta costeadada por todos ellos, la misma le fue entregada por el alcalde de Inca, Antonio Pons.

Rafael Martínez, señaló que guardaría un recuerdo indescriptible de su paso por nuestra ciudad en su corazón. Me voy de Inca, para prosperar en mi carrera profesional que es la musical. Pero siempre que vendré a Mallorca, vendré a Inca a visitaros. No pareis de trabajar. Espero que esta banda con la inclusión de esta gente joven y el trabajo de todos llegue a ser la mejor de Mallorca. Me tenéis siempre a vuestra disposición. Muchas gracias a todos y hasta siempre.

Luego los músicos retirados y más ancianos Francisco Oliver, Antonio Corró y Bernardino Mateu, felicitaron a los jóvenes y les animaron a continuar sus enseñanzas. Igualmente felicitaron a Rafael Martínez. Al tiempo que ellos fueron aplaudidos por todos.

El acto se cerró con la intervención del alcalde de Inca, Antonio Pons, que tuvo palabras de elogio por la labor llevada a cabo durante los últimos diez años por Rafael Martínez en la «Escola de Música», señaló que esto sin duda siempre lo valoraremos ya que no ha regateado esfuerzos ni trabajo. Gracias a la labor de Martínez, el porvenir de la banda es esperanzador. Igualmente tuvo palabras de elogio para los músicos

por la labor que llevan a cabo. Señaló que el ayuntamiento continuaría ayudando a la banda. Y se buscaría una solución para sustituir a Rafael Martínez, en la «Escola». Finalizó deseando suerte en su trayectoria profesional a Rafael Martínez y le manifestó que nuestra ciudad siempre la recibiría con los brazos abiertos. En nombre del consistorio y de la ciudad le hizo entrega de una placa como recuerdo de estos diez años de labor musical en pro de la ciudad. Entre los aplausos de todos.

Con un brindis por la banda y por Rafael Martínez, finalizó esta entrañable fiestas. Con palabras de agradecimiento a los socios protectores que desde su anonimato colaboran con la banda. Con el deseo de seguir trabajando en pro de la cultura musical en la ciudad y hasta el próximo año. Dió por finalizada la fiesta de la Banda en la ciudad.

Como es habitual el alcalde dedicó una «glosa» a los músicos...

«una glosa vos faré;
pens que sortirà encertada
és que me l'ha demanada
mon amic, en Pep Rotger...
«Ell diu qu'es music primer
i està tocant es platillos...
Serà es primer entre es pi-
llos,

puig no té res d'infantó.
Bon músic es en Corró,
En Bernardi i n'Oliver
vos deman que l'any que vé
que sa banda haura aug-
mentat

l'engegeu ben aviat
sens manies, sense por!
si se queda per Mancor
Tothom viurà descansat

Guillem Coll
Fotos: Jaume Riera

Confidències a un amic

«Un sí a la Constitució»

Quan el 6 de desembre de l'any 1978 un bon nombre de ciutadans del nostre país deien sí a la nova Constitució treballada esforçada durant aquells primers anys de la transició, ja estava començant el treball a Burundi —Africa— on havia anat per donar una mà i aprendre alhora d'aquella gent negra. No vaig poder dir que sí perquè les comunicacions entre aquell país del centre d'Àfrica i el nostre no eren ni ràpides ni fàcils. Però record que quan vaig conèixer el resultat de referèndum em vaig alegrar de que el pas de la dictadura a la democràcia quedés explicitat en una norma de convivència acceptada per tots.

Vaig viure la meua infància i la meua joventut en el marc polític d'una dictadura on la por es paupava i la manca de llibertat era moneda corrent. Record com sovint, assistia a reunions clandestines considerades perilloses i al marge de la llei, eren els darrers anys de la dictadura. Tenc molt present lo condicionat que em sentia quan, alguna vegada, havia de dir una paraula en públic i have de fer els mil malabarismes per ésser entès sense ser acusat. Tota la informació oficial era triunfalista només els enemics de règim —que eren tots els altres— creaven malestar social i nerviosisme polític. Record aquells anys com a temps d'obscuritat i de tàctiques secretes...

Per tot això, quan estant a punt de celebrar el vuitè aniversari de la nostra Constitució vull proclamar la meua fe en un règim de llibertats on el ciutadà pot parlar i actuar sense por a la denúncia o a la represió. Crec que la Constitució acceptada democràticament pel nostre poble és el març millor —sempre limitat— on els ciutadans poden expressar la nostra ideologia pròpia i aconseguir una gestió pública que afoveregi xi a la majoria.

La meua confiança d'avui vol ésser un petit homenatge al nostre poble que després de vuit anys, segueix amb ganes de consolidar el règim democràtic actual i, per això, vol respectar i complir la carta magna de la convivència ciutadana: la Constitució. Si l'any 1978 no vaig poder donar el meu sí al recolzament d'una nova etapa expressada en la Constitució, avui ho vull fer públic perquè hi crec i ho valor.

Llorenç Ribera

ENT NOSTRA

Antonio Ramis Tortella, pionero de la marroquinería en la Isla

«El porvenir económico de la ciudad, lo veo con pesimismo»

Al hablar de Inca sin la hay que hacer referencia a la piel, ya que siempre ocupa el primer plano de la actualidad. Inca conocida en muchas partes del mundo gracias a su fama en el sector del calzado, que en el aspecto de calidad y moda ha conseguido cotas muy importan-

te. No obstante en los últimos años, en que el sector del calzado está en crisis y están perdiendo muchos puestos de trabajo, ha surgido una nueva industria alternativa, que es la marroquinería. Que en la actualidad agrupa a un importante número de fabricantes y muchos puestos de trabajo, tanto en la ciudad como en la comarca.

El pionero de esta labor es Antonio Raamis Tortella, que cuenta en la actualidad con 85 años, y que a día acude a la fábrica que goza de excelente nivel y buen humor. Es sin duda el impulsor del sector en nuestra ciudad, sino en toda la isla. En la fábrica han pasado muchas personas que luego se han ido estableciendo y creando nuevas industrias. Quien ha dicho que el Sr. Ramis ha sido el maestro impulsor en este sentido.

Hemos querido conocer un poco el perfil humano de este industrial y conocer un poco su singladura. En su despacho de la Gran Vía de Colón, acompañado de su hijo Francisco, sigue la tradición familiar, y de su buen amigo Llobera, mantuvimos una conversación. Nos cuenta que él fue a

clase hasta los 11 años, en aquel entonces eran tiempos difíciles. De los 11 a los 18 años trabajó en el campo ayudando a su padre que era agricultor. Luego trabajó como cortador en la fábrica de Bartolomé Payeras, de la que llegó a ser encargado. Luego vino la interrupción de la Guerra Civil, hasta que en el año 1939, en la que se estableció por su cuenta y fue el impulsor de esta industria en toda la isla.

Al principio se establecieron en la calle Muntanera, 6 bajos. Nos dedicábamos a hacer correas de reloj, carteras y guantes, ya que había escasez de todo. Al principio de su fabricación, al no haber tiendas especializadas, los vendían en las mercerías de Palma y relojerías. A partir del «boom» turístico fue cuando el sector de la piel fue cogiendo mayor fuerza.

Comenzó por un capital de 7.000 pesetas. Recuerda que compraba de los demás fabricantes de la piel de la

ciudad los retales que tenían. La fábrica fue evolucionando poco a poco, también su fabricación y los propios turistas aceptaban de buen grado la fabricación artesana que se les ofrecía. El primer autocar de turistas que vino a Inca, para visitar su fábrica, fue en el año 1950. Nosotros ya en aquel entonces nos habíamos trasladado a la calle Isaac Peral, casi todo se tenía que hacer a través de los autocares MUSA, ya que no había agencias de viaje. Después ya vinieron Barceló, Nicolau, etc.

Con la venida de la gente tuvimos que hacer otra nave en la calle Isaac Peral. Fue cuando la ciudad comenzó a establecerse y a florecer la industria de la piel.

En la época de los años 60, cuando el turismo ya había comenzado a venir en cantidad a la Isla, comenzamos a fabricar abrigos, chaquetas, pantalones, faldas, etc... siendo los pioneros de esto. En Palma, con el Sr.

Morales, abrimos en Jaime III Nacar, en que vendíamos piel y perlas. Llegamos a tener 7 tiendas.

En Inca la marroquinería se ha incrementado mucho, dándole mucha importancia. En el año 1970, debido a su expansión, se trasladan a la Gran Vía de Colón, lugar en el que permanecen en la actualidad.

El Sr. Ramis, sigue diciéndonos: «nuestro orgullo es que hemos creado una industria que ahora tiene su auge. Pero esta industria está desplazada de zona geográfica. Inca industrialmente se está muriendo, ya que en los últimos años han ido desapareciendo muchas fábricas. Si queremos seguir siendo pioneros en economía tenemos que espabilarnos. Tenemos que intentar crear empresas de servicios y atraer el turismo. Conseguir la denominación de «Ciudad de la piel». Con calidad, creatividad y moda. En la Gran Vía de Colón ahora se han abierto muchos establecimientos de este sector».

Si bien esta es su faceta profesional como industrial, lo que ha conseguido este hombre, humilde, trabajador, se debe a muchos esfuerzos y sacrificios. Recuerda su primera participación en la I Feria de Muestras de Baleares, que se celebró en la Plaza de los Patines. Además ha participado en todas las ediciones de Iberpiel y Piel España. En el año 1970, obtuvo una distinción a nivel mundial en Florencia (Italia).

En el aspecto humano, a pesar de ser un hombre sin grandes estudios, es un entusiasta de la cultura local. Se aficionó a la lectura gracias a la colaboración de Mestre Miquel Duran y su hijo Llorenç Ma. Tiene muchos libros de Costa y Llobera, Alcover, etc... igualmente recuerda que fue socio fundador del orfeón l'Harpa d'Inca, y que durante 20 o 25 años fue se-



cretario de dicha masa coral.

Es consciente de que la ciudad ha prosperado, y todo progreso lo considera bueno. En sus años jóvenes había mucha actividad cultural, representaciones teatrales, etc. Recuerda la época de «Sa Catòlica». En aquellos tiempos no había ni cines, ni discotecas, y se podía trabajar más en esto. Igualmente recuerda la labor del Pare Cerdá en Inca, y del sindicato «La Paz». La conferencia del que fue alcalde de Palma Emili Darder, en tiempos difíciles...

Con relación al futuro de la ciudad, es un poco pesimista. «No lo veo demasiado bien. A pesar de que se vive bien en Inca, el futuro está en peligro».

Con relación a la lengua dice que no puede sufrir esta diferencia entre catalana y mallorquina, ya que

todo viene de la lengua catalana.

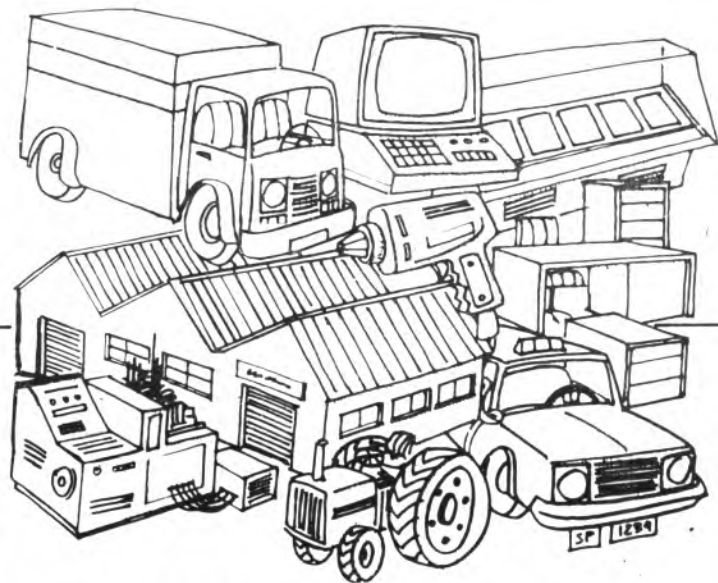
Es un aficionado a coleccionar las obras de poesía e investigación del Pare Miquel Colom, del que es amigo personal, y su opinión del franciscano inquense como poeta y persona es inmejorable. Sin duda es un personaje que pasará a la historia de la ciudad. Estos cincuenta años que ha permanecido en Inca lo avalan.

Esta es a grandes rasgos nuestra entrevista mantenida con don Antonio Ramis Tortella, iandustrial de la piel, que goza de buena salud y tiene ánimos para seguir en la brecha en el sector de la piel, ya que lo considera una cosa suya. Esperemos que por muchos años pueda seguir trabajando en esto.

Guillem Coll
Fotos: J. Riera

TOT, AMB LEASING

Haga más rentable su actividad.
Equipamientos industriales y profesionales



MARCH LEASING S.A.

SOCIEDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
Avda. Alejandro Rosselló, 8. Tel. 46 15 00 Telex. 68611. 07002 Palma de Mallorca.

*** Ventajas fiscales**

Las rentas que se satisfacen del LEASING son gastos deducibles. El usuario tendrá derecho a la desgravación fiscal, que corresponda por la inversión efectuada por MARCH LEASING.

*** Sin inversión inicial**

El usuario sólo está obligado al pago de la primera mensualidad. Los pagos podrán ser, a elección del cliente, lineales o decrecientes.

*** A largo plazo**

Los contratos se establecen por periodos de 24, 36 y 48 meses, aunque estos plazos pueden ampliarse o reducirse, siempre de mutuo acuerdo entre las partes.

*** Flexible**

La formalización del contrato de LEASING no requiere complicadas tramitaciones y permite unos aplazamientos que casi nunca puede ofrecer el proveedor.

L'AJUNTAMENT INFORMA...

ORDENANZA FISCAL

REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS ("PLUSVALIA")

(CONTINUACION)

Art. 20. Cuando en los actos o contratos medie condición suspensiva, el devengo del Impuesto quedará diferido hasta que ésta se cumpla, y si la condición fuera resultoria, el Impuesto quedará devengado, desde luego, a reserva, cuando la condición se cumpla, de hacer la oportuna devolución según las normas contenidas en el artículo 31 de esta Ordenanza.

SECCION SEGUNDA.—PERIODO IMPOSITIVO

Art. 21.1. Cuando se transmita la propiedad de terrenos o se constituya o transmita cualquier derecho real de goce, limitativo

de dominio, a título oneroso o gratuito, entre vivos o por causa de muerte, el Impuesto gravará el incremento de valor que se haya producido en el período de tiempo transcurrido entre la adquisición del terreno o del derecho por el transmitente y la nueva transmisión o, en su caso, la constitución del derecho real de goce. Cuando el transmitente sea una persona jurídica, el Impuesto gravará el incremento de valor que se haya producido en el período comprendido entre el último devengo del Impuesto en la modalidad prevista en la letra a) del artículo 2º, y la fecha de la transmisión del terreno o, en su caso, de la transmisión o constitu-

ción del derecho real de goce, limitativo del dominio.

2. Cuando se trate de terrenos o derechos reales pertenecientes a personas jurídicas, el Impuesto gravará el incremento de valor que se haya producido durante los diez años transcurridos desde el devengo anterior del Impuesto o desde el momento en que la persona jurídica haya adquirido la propiedad del terreno o el derecho sobre el mismo hasta que se produzca el devengo correspondiente.

3. En la modalidad del apartado a) del artículo segundo, en ningún caso el período impositivo podrá exceder de treinta años. Si el período impositivo real fuera superior, se tomará en cuenta como valor inicial el correspondiente a la fecha anterior de treinta años, a la de la transmisión o, en su caso, a la de constitución del derecho real de goce, limitativo de dominio.

4. En casos de transmisión de terrenos adjudicados en reparcelación, conforme a los preceptos de la Ley del Suelo, como supone la subrogación, con plena eficacia real, de las antiguas por las nuevas parcelas, la fecha inicial del período impositivo será la de adquisición de los terrenos aportados a la reparcelación.

5. En las transmisiones de inmuebles en ejercicio del derecho de retracto se considerará como fecha inicial del período impositivo la que se tomó como tal en la transmisión verificada a favor del retraído.

Art. 22. Las liquidaciones decenales no interrumpirán el período impositivo, por lo cual en caso de transmisión de los terrenos o constitución sobre los mismos de un derecho real de goce limitativo de dominio, se tomará como inicio del período de imposición el momento de adquisición de los terrenos por la persona jurídica afectada o, en su caso, el límite señalado en el número 3 del Artículo 21 de la presente Ordenanza.

CAPITULO VIII Gestión de Impuesto

SECCION PRIMERA.— INDICE DE PRECIOS UNITARIOS

Art. 23. El Ayuntamiento deberá fijar cada dos años los tipos unitarios del valor corriente en venta de los terrenos enclavados en el término municipal en cada

una de las zonas que al efecto juzgue preciso establecer. Estas valoraciones se harán públicas juntamente con la Ordenanza del Impuesto y serán impugnables, al igual que ésta, ante el Delegado de Hacienda, contra cuya resolución dictada previo informe de los arquitectos al servicio de la Hacienda Pública en la Delegación respectiva será susceptible de recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de la Audiencia Territorial.

SECCION SEGUNDA.— OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

Art. 24.1. Los contribuyentes o, en su caso, los sustitutos de éstos, vendrán obligados a presentar ante la Administración municipal la declaración correspondiente por el Impuesto según modelo oficial que facilitará aquella y que contendrá los elementos de la relación tributaria imprescindible para practicar la liquidación que proceda.

2. A la citada declaración se acompañará inexcusablemente el documento debidamente autenticado en que costen los actos o contratos que originan la imposición y cualesquiera otros justificativos, en su caso, de las exenciones o bonificaciones que el sujeto pasivo reclame como beneficiario.

Art. 25. Dicha declaración habrá de ser presentada en los siguientes plazos o cortar desde la fecha en que se produzca el devengo del Impuesto:

a) Cuando se trate de actos entre vivos y de liquidaciones decenales de las personas jurídicas, el plazo será de treinta días.

b) Cuando se trate de actos por causa de muerte, el plazo será de un año.

SECCION TERCERA.— LIQUIDACIONES

Art. 26.1. Los sujetos pasivos del tributo podrán autoliquidar el mismo utilizando los impresos que al efecto le facilitará la Administración municipal.

2. Tal autoliquidación será obligatoria para toda clase de transmisiones, bien a título lucrativo, o bien a título oneroso a cuyo efecto el sujeto pasivo deberá cumplimentar el modelo oficial.

3. Dichas autoliquidaciones tendrán el carácter de liquidaciones provisionales, sujetas a comprobación, y la cantidad que resulte de las mismas se integrará en las arcas municipales en el momento de presentar los do-

cumentos a que se refiere el artículo 24 anterior.

Art. 27. Las liquidaciones del Impuesto se notificarán íntegramente a los contribuyentes con indicación de los plazos de ingreso y expresión de los recursos procedentes. En las transmisiones a título oneroso, se notificarán tanto al sustituto como al contribuyente.

SECCION CUARTA.— GARANTIAS DE LA ADMINISTRACION

Art. 28. La Administración municipal podrá requerir a las personas interesadas para que aporten en plazo de treinta días, prorrogables por otros quince, a petición del interesado, otros documentos que estime necesarios para llevar a efecto la liquidación del Impuesto; incurriendo, quienes no atiendan los requerimientos formulados dentro de tales plazos, en las infracciones tributarias previstas en el artículo 32 de esta Ordenanza, en cuanto dichos documentos fueron necesarios para comprobar la declaración y establecer la liquidación. Si tales documentos sólo constituyen el medio de probar circunstancias alegadas por el interesado en beneficio exclusivo del mismo, el incumplimiento del requerimiento se tendrá como decaimiento en su derecho al referido trámite, practicándose la liquidación haciendo caso omiso de las circunstancias no justificadas.

Art. 29.1. No podrá inscribirse en el Registro de la Propiedad ningún documento que tenga acto o contrato determinante de la obligación de contribuir por este Impuesto, sin que se acredite por los interesados haber presentado en el Ayuntamiento correspondiente declaración prevista en el artículo 24 anterior.

2. El Registrador hará constar, mediante nota al margen de la inscripción, que la finca o fincas quedan afectadas al pago del Impuesto.

3. La nota se extenderá de oficio, quedando sin efecto y debiendo ser cancelada, cuando se presente la carta de pago del Impuesto y, en todo caso, una vez transcurridos dos años desde la fecha en que se hubiese extendido.

SECCION QUINTA.— RECAUDACION

Art. 30. La recaudación de este Impuesto se realizará en la forma, plazos y condiciones que se establecen

en las disposiciones vigentes sobre la materia (Reglamento General de Recaudación, Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, Ley de Régimen Local, Texto Refundido de 24 de julio de 1955 y Reglamento de Haciendas Locales y demás normas que desarrollan y aclaran dichos textos).

SECCION SEXTA.— DEVOLUCIONES

Art. 31.1. Cuando se declare o reconozca judicial o administrativamente por resolución firme haber tenido lugar la nulidad, rescisión o resolución del acto o contrato determinante de la transmisión del terreno o de la constitución o transmisión del derecho real de goce sobre el mismo, el contribuyente tendrá derecho a la devolución del Impuesto satisfecho, siempre que dicho acto o contrato no le hubiere producido efectos lucrativos y que reclame la devolución en el plazo de cinco años, desde que la resolución quedó firme, entendiéndose que existe efecto lucrativo cuando no se justifique que los interesados deben efectuar las recíprocas devoluciones a que se refiere el artículo 1.295 del Código Civil. Aunque el acto o contrato no haya producido efectos lucrativos, si la rescisión o resolución se declarase por incumplimiento de las obligaciones del contratante que sea sujeto pasivo del Impuesto a título de contribuyente, no habrá lugar a devolución alguna.

2. Si el contrato queda sin efecto por «mutuo acuerdo» de las partes contratantes, no procederá la devolución del Impuesto satisfecho y se considerará como acto nuevo sujeto a tributación. Como tal mutuo acuerdo se estimará la avenencia en acto de conciliación y el simple allanamiento a la demanda.

SECCION SEPTIMA.— INFRACCIONES Y SANCIONES

Art. 32. En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes de la Ley General Tributaria.

DISPOSICION FINAL

VIGENCIA.

La presente Ordenanza tendrá aplicación a partir del ejercicio de 1986, y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o derogación.

APROBACION.

La presente Ordenanza fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El B.O.P. N° 18.795 de 20-XI-86, publica entre otros los siguientes anuncios:

AYUNTAMIENTO DE INCA

Núm. 15243/15419

Por la Comisión de Gobierno, publicada la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en la oposición libre a realizar para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial, finalizado el plazo para la interposición de reclamaciones a la referida relación, en fecha de 5 de noviembre de 1986, fue adoptado el acuerdo de aprobar la siguiente Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos en las pruebas de dicha oposición:

Admitidos:

Dª Bárbara Francisca Albertí Cerdá
Dª Antonia Cabanellas Vadell
Dª María Concepción Casado Mesa
Dª Antonia Crespi Socías
Dª Margarita Percezer Colom
Dª María del Carmen Guillén Avila
Dª María Magdalena Llinás Catalá
Dª Antonia Mestre Jaume
Dª Francisca Mayans Ferrando
Dª María Murro Cifre
Dª Teresa Nadal Casanovas
Dª Sacramento Ramos Pons

Excluidos:

Ninguno.

Fecha de exámenes: A los treinta días, a contar del día siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Inca, a 5 de noviembre de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

Núm. 15244/15420

Por la Comisión de Gobierno, publicada la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en la oposición libre a realizar para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, finalizado el plazo para la interposición de reclamaciones a la referida relación, en fecha de 5 de noviembre de 1986 fue adoptado el acuerdo de aprobar la siguiente Lista definitiva de Aspirantes admitidos y Excluidos en las pruebas de dicha oposición:

Admitidos:

D. Miguel Batle Vallorí
D. Guillermo Corró Truyol
Dª María Angela Ferrer Castillo
D. José Ramón García Alvarez
D. Jaime Horrach Font
D. José Lliteras Cladera
D. Antonio Muscaró Jaume
D. Lorenzo Pol Jaume
Dª María Pons Tomás.

Excluidos:

D. Vicente Ribas Serra. Excluido por presentar la instancia fuera de plazo.

Fecha de exámenes: A los treinta días, a contar del día siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Inca, a 5 de noviembre de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

Tras el mínimo triunfo ante el Portmany, el Constancia sigue en segunda posición

El domingo se desplaza a Menorca para enfrentarse con el Alayor

El pasado domingo el Constancia con más apuros de los previstos, principalmente en la segunda parte se anotó los dos puntos en disputa ante el Portmany de Sant Antoni, el conjunto pitiuso tras ir perdiendo por 2-0 al final le complicó las cosas y perdió el Portmany por 2-2. Los goles inquenses fueron marcados por Vaquer, el veterano jugador que semanalmente en casa consigue anotarse alguna diana y Ferrer.

Con este triunfo y debido a que el Spórting Mahonés, venció de forma clara y contundente en Calviá, el equipo mahonés, es uno de los serios aspirantes al liderato y prueba de lo que decimos son los últimos resultados conseguidos. Es el segundo equipo que más goles ha realizado y por otra parte el meta Ignacio es el portero que menos goles ha encajado. El Constancia está en solitario en segunda posición de la tabla clasificatoria, ayudado por los resultados cosechados en Alaró y Manacor, donde ambos equipos empataron y perdieron respectivamente en su terreno de juego.

Este sprint final hacia el campeón de invierno de la Tercera División y lógicamente serio aspirante a una de las plazas de honor de la Liga sin duda será



más igualado que en años precedentes.

El próximo domingo el Constancia se desplaza a Menorca, el primer desplazamiento fue positivo para el Constancia ya que se logró un empate en Ferrerías. En esta ocasión el Constancia se desplaza al campo de «Los Pinos» de Alayor, para enfrentarse al conjunto blanquinegro menorquín. Que tras la deficiente liga el año anterior, en este campeonato está

realizando una buena campaña y es uno de los aspirantes a luchar para hacerse con una de las plazas que den opción a jugar la Copa del Rey. Se encuentra en la actualidad en sexta posición, con el balance de 6 victorias, 5 empates y 3 derrotas. Han marcado 25 goles y han encajado 11. Se encuentran con 17 puntos y 3 positivos. El pasado domingo consiguió un valioso positivo ante el novel tercerdivisionario Son Sardina.

En muchas ocasiones el viejo campo de «Los Pinos» ha sido terreno propicio para los colores inquenses, veremos si en esta ocasión se repetirá la historia. De todas maneras hay que reconocer que el Alayor se encuentra en un gran momento de juego, que solamente ha perdido dos encuentros y que no será una perita en dulce precisamente, sino todo lo contrario.

El equipo blanco que Pedro Gost, que en los últimos encuentros jugados en campo contrario ha cosechado dos derrotas en Montuiri e Ibiza a pesar de haber hecho méritos para empatar. Lo preocupante es que si el conjunto de Inca marca muchos goles con relativa facilidad en Inca en los tres últimos encuentros jugados en campo contrario no ha marcado un solo gol. Para conseguir un resulta-

do positivo en tierras menorquinas se es consciente de que se tiene que marcar algún gol ya que el cero a cero en muchas ocasiones y sobretodo en un campo pequeño como es el campo alayorense hace que puedan en el menor descuido marcar un gol.

Pedro Gost, consciente de la dificultad del encuentro y de lo mucho que se juega en equipo va a intentar regresar con un resultado positivo de este terreno de juego y con la mirada puesta en el próximo partido a jugar el día 14 en Inca, donde el Constancia se enfrentará al Spórting Mahonés, que con casi toda seguridad ocupará el liderato, ya que lo más normal es que gane al Son Sardina.

No hay formación inicial decidida, aunque lo más lógico es que no hay cambios sustanciales importantes en la formación que viene jugando habitualmente. Aunque todo depende de la sesión de esta tarde y la de mañana viernes.

Serán varios los inquenses que acompañarán al equipo en este difícil «round» veremos si los inquenses que se crecen ante las adversidades consiguen regresar con un resultado positivo.

GUILLEM COLL
Fotos: Sampol

Trofeo «Semenario Dijous - Muebles Cerdá»

Vaquer y Ballester, se destacan

Una vez disputada la confrontación entre el Constancia y el Portmany, dos jugadores veteranos en las filas del Constancia, consolidan su posición al frente de la tabla clasificatoria. Bernardo Ballester, en el apartado reservado a la regularidad, y Miguel Vaquer, como máximo goleador.

TROFEO A LA REGULARIDAD

	Puntos
Ballester.....	37
Bueno.....	34
Doro.....	33
Martínez.....	32
Bibiloni.....	32
Flexas.....	31
Serra.....	30
Vaquer.....	25
Pons.....	20
Varela.....	16
López.....	15
Quetglas.....	14
Luis.....	14
Mut.....	12
Mas.....	11
Planas.....	7
Ferrer.....	5



Pons, joven defensa del Constancia.

TROFEO MAXIMO GOLEADOR

	Goles
Vaquer.....	12
Serra.....	4
Bueno.....	4
Bibiloni.....	3
Ballester.....	1
Mas.....	1
Mut.....	1
Doro.....	1
Varela.....	1
Ferrer.....	1

Lo dicho, merced a los dos goles conseguidos el pasado domingo, Vaquer, toma una ventaja de ocho goles a sus más inmediatos perseguidores.

Andrés Quetglas

PRIMERA REGIONAL

Sallista del Constancia 7 — Juve 1

Importante e interesante victoria, la cosechada por el Sallista del Constancia, en la confrontación disputada en la tarde del pasado domingo, en su terreno de juego, frente al equipo palmesano del Juve, al que derrotó por el claro y contundente tanteo de siete tantos a uno.

El partido, se caracterizó por el total y absoluto dominio de los inquenses que dominaron de punta a punta del partido, a su oponente, que no tuvo otra opción que replegar efectivos e intentar evitar la goleada. Sin embargo, en esta ocasión los muchachos del Sallista del Constancia se encontraron en vena de aciertos goleadores, y marearon a los visitantes, logrando Arrom cinco de los siete tantos, completando la cuenta los jugadores Oliva y Mut.

Visto lo acontecido sobre el terreno de juego, se debe admitir que este resultado se puede considerar excesivamente corto, habida cuenta que las ocasiones

forjadas por los sallistas fueron muchas, y que de acompañar algo más la suerte, en estos instantes, estaríamos comentando una victoria de auténtico escándalo. Por ejemplo, el goleador de la confrontación, Arrom, pudo y debió aumentar su cuenta personal de cinco tantos. Pero, unas veces la mala fortuna, otras, las felices intervenciones del guardameta visitante, y las más de ocasiones, la precipitación, imposibilitaron que no viera incrementada esta cota de cinco goles en su haber personal.

Sea como sea, el Sallista del Constancia conseguía el pasado domingo una muy importante victoria, goleando inclusive a su oponente, y lo que es más importante, el nivel técnico desplegado por sus jugadores estuvo muy por encima de pasadas actuaciones.

Enhorabuena muchachos por esta victoria, y que siga la racha.

ANDRES QUETGLAS

RADIO BALEAR
INCA



Mucho tuvo que trabajar el Constancia para vencer.
(Foto Ballester).

Constancia 3 - Portmany 2

Partido de total incertidumbre durante los noventa minutos de juego, habida cuenta que en todo momento, el marcador se mantuvo incierto. Bien es verdad que cuando las manecillas del reloj señalaban el minuto 46 de juego, el Constancia ya había cobrado una venta de dos tantos a cero, circunstancia, junto al hecho de que los inquenses llevaban la batuta del partido, que hacían predecir una victoria holgada de los propietarios del terreno de juego, sin embargo, las cosas se vendrían a desarrollar de forma muy distinta, ya que el equipo pitiuso, en el minuto 62 de juego, por obra y gracia de un regalo de los defensas locales acortaría distancias. Después, el Constancia despertaría de su letargo y conseguía un nuevo tanto, para caer nuevamente en la desidia, y un nuevo fallo defensivo, propiciaría acortar distancias al equipo ibicenco, y colocar el marcador en un inquietante tres a dos. Resultando los últimos ocho minutos de juego de una gran movilidad por parte de los dos equipos.

Al final, se impuso de forma justa el cuadro de Inca, sumando dos puntos de vital importancia, y que de momento, le sitúan en la segunda plaza de la tabla, en solitario.

Cuidó de la dirección del encuentro, es un decir, el colegiado señor Sastre Amengual, cuya labor cabe catalogar como de pésima. A sus órdenes, los equipos presentaron las siguientes formaciones.

CONSTANCIA.- Martínez, Doro, Flexas, Ballester, Bibiloni, Pons, Serra, Bueno, Ferrer, Varela y Vaquer (Planas).

PORTMANY.- Arco, Parra I, Angel, Parra II, Burgos, Josele, Fonseca, Prous, Maimó, Sedano, y M. Angel (José).

Los autores de los tantos fueron Vaquer (2) y Ferrer por parte del Constancia, mientras que los dos tantos del Portmany, fueron materializados por José.

Al final de la confrontación, los escasos espectadores que presenciaron la confrontación, centraron su total atención en la desastrosa actuación cuajada por el señor Sastre Amengual, un árbitro muy tarjetero, que quiso ignorar lo que pasaba en el área ibicenco, y que puso en liza, su poca capacidad y preparación para dirigir un partido de categoría nacional.

ANDRES QUETGLAS

Hablar por hablar

El pasado viernes, día 28, visitó nuestra ciudad, el futbolista, enrolado en las filas del Real Madrid, Hugo Sánchez, actual máximo goleador de la Primera División.

La visita, fugaz, tuvo su escenario en la renombrada fábrica-tienda de artículos de PIEL que regentan nuestros buenos amigos María, Marieta Seguí, para los amigos y Gerardo Malvido.

El jugador azteca, pasó unos días de descanso en nuestra isla, en compañía de su esposa Emma y de su hijo Huguito, aprovechando la ocasión para visitar la ciudad de la piel.

La familia de Hugo Sánchez, realizó un par de compras en Seguí S.A. Artículos de Piel, departiendo con el personal de la casa, y firmando autógrafos.

Fue en suma, una visita agradable, agradeciendo los visitantes, las muestras de simpatías de que fueron objeto, tanto por parte del personal como por parte de la dirección.

Se dice, se comenta, se murmura, que Pedro J. Pieras, el brazo derecho de Jorge Cerdá, se presentará a las elecciones municipales, encuadrado dentro de la candidatura del C.D.S., y se asegura que lo hará como cabeza de lista. Incluso, se argumenta, sea en un futuro, el presidente del Constancia.

El pasado sábado, conforme les anunciaba en la pasada edición, en el Celler de Cañamel, tuvo efecto la cena-fiesta de la Peña Barcelonista de Inca. Al final, el que suscribe, no pudo estar presente por aquello de que otros menesteres, recababan nuestra presencia. De todas formas, sabemos que la fiesta discurrió por los cauces de la normalidad. Incluso, sabemos que Juan Matas, en un acto de generosidad, y de compañerismo, obsequió al otro

Juan, el de Cañamel, con un boleto sorteo de un balón firmado por los jugadores del Barcelona. Pues bien, al final, el boleto en cuestión saldría premiado, y el balón para Juanito Llabrés de Cañamel. Mientras Juan Matas, mostraba dos palmos de narices.

Mal, muy mal, andan las cosas, económicamente hablando en el Constancia. Tan mal, que de momento, creo conasejable guardar algunos secretos. Algunos problemas que se encuentran sobre la mesa, y que muy difícilmente encontrarán una solución inmediata. Dentro de unas fechas, según se vayan desarrollando las cosas, llegará la oportunidad adecuada para sacar a relucir estas cuestiones, que de persistir en su actual situación, pueden hundir definitivamente la nave del club como entidad. Demos tiempo al tiempo, y después, los acontecimientos vendrán, se sucederán por sí solos.

Dicho de otra forma, la economía, se encuentra por los mismos suelos. Veremos al final, como se puede solucionar la cosa, si es que tiene solución, claro esta.

El pasado domingo, día 30, era la onomástica de San Andrés. Con tal motivo, el que suscribe, recibió innumerables felicitaciones de distintas entidades deportivas, como asimismo de deportistas, estos últimos, ha título personal. Bien, pues por parte de la directiva del Constancia. Nadie, absolutamente nadie, tuvo el detalle de obrar de la misma forma que obraron otros, aprovechando la ocasión para testimoniar sus buenos deseos.

El quid de la cuestión, puede ser muy posiblemente que estos señores, no deseen lo mejor para un servidor.

Por la barriada de Cristo, según parece, soplan malos vientos para este cronista. Los hay que vienen preguntando nuestra no condición de buen «inquiero».

Señor comunicante anónimo, cuando usted remita una carta debidamente cumplimentada a la Redacción del Seminario Dijós, con su nombre completo, dirección y número de carnet de identidad. Esta carta le aseguro será publicada. Mientras, en la forma en que usted la remite, legalmente no puede publicarse. Entre otras cosas, porque se trata de un anónimo, lo



Pedro J. Pieras, (Foto: A. Quetglas)

que equivale a desconocer el origen del autor, que se ampara cobardemente tras un folio de papel.

Señor mío, la historia de los cobardes no se escribe, se repudia, y si usted no acepta mi labor, lo diga abiertamente, con todas sus consecuencias, y con todas sus secuelas. Ah, y sepa que sus quejas, son un halago para mí.

Para esta noche, en el Bar Heladería Las Palmeras, los chicos del C.D.S., con Pedro J. Pieras al frente, se reunirán con miras a la planificación y plan de trabajo ha seguir dentro de unas fechas.

Andrés Quetglas

PETANCA

Unión Petanca Inca, 15 - UDYR 1

Las pistas municipales, ubicadas en la Plaza Des Bestiá de nuestra ciudad, la confrontación entre los equipos de Unión Petanca Inca y Udyr, se resolvió de forma favorable para los representantes del Bar Londres, que dominaron de principio a fin a su adversario, infringiéndole un fuerte correctivo, al conseguir una victoria de 15-1.

Con esta victoria, Unión Petanca Inca, sigue manteniendo este interesante codo a codo con el actual líder La Rueda, equipo que se encuentra tan solo a dos puntos de los de Inca.

Por lo que se refiere a los otros dos representantes inquenses, en la categoría de Primera, Club Petanca Inca y Ses Forques, cabe destacar que la suerte fue muy distinta. Por una parte, el equipo de Miguel Saurina, Miguel Cerdó, Antonio Palmer, Martín Borrás y Cia, conseguiría en sus pistas municipales des Campet des Tren, una victoria frente al siempre difícil equipo del Llama. Victoria que permite a los inquenses conservar estos dos puntos sobre su más inmediato perseguidor en la tabla, el segundo clasificado, el equipo de Son Veri.

Por contra, el equipo de Ses Forques, en su visita al

Son Veri, segundo clasificado, sería derrotado por 13-3, una derrota que coloca el equipo de Vicente Rocamora en la penúltima posición de la tabla.

En Segunda B., el equipo de Unión Petanca Inca, en su visita en las pistas del Llama, sería derrotado por un claro 12-4. Mientras que el equipo de San Abdón, una semana más, sería derrotado, en esta ocasión, en las pistas de Cala Ratjada. Si bien, en esta ocasión los de Inca, venderían cara su derrota por 9-7.

Por lo que se trata a la tercera, el equipo de Unión Petanca Inca, lograría una importantísima victoria en su visita a las pistas del Cristina, 4-5 fue el resultado final, lo que significa una gran dosis de moral para los de Inca.

En definitiva, sigue vigente la buena racha de los equipos de Unión Petanca Inca y Club Petanca Inca, primeros equipos, ambos con fundadas aspiraciones de poder dar el salto a la superior categoría.

ANDRES QUETGLAS

VENDO PARCELA DE 1.768 M²

**CALLE FRENTE CASA FORD
DE INCA**

INFORMES: TEL. 500301

FUTBOL BASE

CUIDA ESTA SECCION:
ANDRES QUETGLAS



Benjamín Sallista, 15 La Salle, 0

En fútbol, conseguir una victoria de quince tantos a cero, es una hazaña que se produce muy de tarde en tarde. El pasado sábado, en las instalaciones del campo del Sallista, y con motivo de la confrontación entre los equipos Benjamines del Sallista y La Salle, esta circunstancia se daría, es más, este quince a cero final, se pudo y se debió incrementar con algún que otro tanto más.

El resultado, es fiel exponente de lo acontecido dentro del terreno de juego donde el Sallista fue amo y señor de la situación, dominando a placer a su adversario y arrinconar el mismo dentro de su propia parcela.

Con esta nueva victoria, el palmarés del Sallista en estas nueve primeras jornadas es el siguiente.

18 puntos, es decir, sus confrontaciones, se cuentan todas ellas por victorias. 72 goles ha favor por tan sólo uno en contra, es decir, toda una singladura erizada de éxitos.

Frente al equipo de La Salle, el Sallista presentó la siguiente formación:

Moreno, Moyá, Corcoles, Ferrer, Figuerola, Fuentes, Moreno, Muñoz, Llompарт, Garcías y Blanco. (Alberola y Jiménez).

Mientras que los autores

de los tantos fueron, Jiménez (3), Alberola (2), Llompарт (2), Muñoz (2), FDuertes (2), Corcoles, Ferrer y Garcías.

ALEVIN SALLISTA,
5 - S'HORTA, 0

No tuvo excesivas dificultades el equipo Alevín del Sallista para derrotar y golear al equipo de S'Horta.

En esta ocasión, los inquisidores, estuvieron acertados, tantos en el aspecto defensivo como en el aspecto ofensivo, cuajando todos sus componentes una actuación erizada de acierto, lo que redundó en un juego un tanto antológico y tremendamente peligroso.

La formación presentada por el Sallista, fue la siguiente.

Ferrer, Carrasco, Fuster, Angel, Pericás, Llobera, Juan, Nicolau, Jesús, Llabrés, Tugores.

Los autores de los tantos, Llabrés (2), Tugores, Jesús y Nicolau.

I. OLIMPIC
MANACOR, 6 -
BTO. R. LLULL, 1

Resultado totalmente en-

gañoso el registrado el pasado sábado en Manacor, entre los equipos Infantiles del Olímpic de Manacor y el Bto. R. Llull y que finalizó con la victoria de los manacorenses por seis tantos a uno.

Y digo engañoso, por aquello de que la confrontación fue altamente disputada, dándose la circunstancia de que a tan solo quince minutos para el final del partido, el marcador señalaba un intranquilizante dos a uno. Pero, en este lapso de tiempo de la posibilidad de lograr un empate, se pasó a la derrota abultadísima. Si bien, cabe admitir, que en estos minutos finales, el equipo de Manacor jugó siempre con el santo de cara.

El autor del honor por parte de los inquisidores, fue materializado por Figuerola, mientras que la alineación presentada fue la siguiente.

Palou, García, Llabrés, Fuentes, Figuerola, García, Tortella, Llompарт, Cabrer, Sebastián y Tortella.

JUVENIL B.R.
LLULL, 2 -
Porreras, 2

Por primera vez, en lo que se lleva de campeonato, el equipo juvenil de segunda regional del Bto. Ramón Llull, cede un punto en su propio terreno de juego. Para que esta circunstancia ocurriese, el equipo local ha tenido que disputar el peor

partido de la temporada, y al mismo tiempo la suerte no ha sido precisamente su aliada. Por contra, los visitantes, en tres ocasiones forjaron jugadas peligrosas, y en dos consiguieron su objetivo de marcar.

Los autores de los tantos, fueron Martorell y Escobar por el equipo de Porreras, y Llobera y Ferrari, por parte del equipo de Inca.

La formación presentada por el Bto. R. Llull, fue la siguiente:

Ballester, Coll, Amen-gual, Pizá, Llobera, Pujadas, Pol, Grimalt, Feliu, Morejón, Ferrari.

J. ALQUERIA, 2 -
BTO. R. LLULL, 3

Por obra y gracia de tres tantos, materializados por Pena, Ferrari y Rosselló, este último de penalty, el equipo juvenil del Bto. R. Llull, consiguió una muy valiosa victoria frente al equipo de Alquería. Una victoria aún mucho más meritoria si tenemos presente que se tuvo que remontar un adverso 2-1, cuando precisamente se estaba jugando con inferioridad numérica, por expulsión del jugador Segarra.

Igualmente, cabe admitir que de no haberse abusado del juego bronco y duro por parte del equipo de Alquería, tal vez se hubiera podido mejorar en muchos enteros, este resultado final.

Sport-Inca campeón de Mallorca de tenis por equipos

Desde hace unos meses se vienen disputando en Mallorca los Campeonatos de Tenis por equipos en las categorías de Veteranos Juniors y Seniors, es decir para jugadores de más de 35 años.

La actuación de nuestros representantes hay que clasificarla de espléndida, si tenemos en cuenta que en la categoría Senior ya se habían proclamado campeones cuando aun faltaban dos jornadas por disputar, ya que no había perdido en ninguna confrontación.

Por otra parte en la categoría Junior no se ha sabido hasta transcurrida de la última jornada, que se disputó el pasado día 30 de noviembre en las pistas de tierra batida del Gran Playa del Arenal, ya que ambos equipos habían llegado a ese encuentro final sin conocer la derrota. Bastante público presenció todos los emocionantes encuentros que nuestro equipo disputaba en Palma, en unas pistas poco propicias para ellos, ya que en Inca los campeonatos se celebran siempre en pista rápida. Sin embargo los tres primeros puntos caían a favor de los del Sport-Inca, el vencer J. Ramón a Crespo por 7/6 6/4, Ordinas por su parte también vencía a Orell por idéntico resultado y Llaneiras a pesar de que tuvo que necesitar de un tercer set,

también se anotó su punto frente a Buele por 6/1, 5/7 y 6/4. Ya solo faltaba un punto para proclamarse campeones de Mallorca y recayó sobre Antonio Vidal la responsabilidad de conseguirlo, pero su oponente el menorquín Mascaró no se lo permitió y le venció por 6/2 y 6/4. Fue entonces cuando comenzó el partido del nº 5 del Sport-Inca el cual con un resultado a su favor de 7/6 y 7/5 anotaba ese punto que hacía falta y con ello el campeonato de Mallorca que ese año viene a Inca.

Los jugadores que han intervenido en esa competición jugando por el Club de Inca han sido: Juan Ramón, Bme. Ordinas, Bdo. Llaneiras, G. Coch, Antº Vidal, Ger. Beltran, Bdo. Comas, José Campins, Ant. Ferrer Fco. Figuerola, Bme Prats y Bme. Truyols y Jaime Autonnell.

La mayoría de esos jugadores se desplazan a Mahón los días 6, 7 y 8 de diciembre a disputar junto con los equipos menorquines e ibicencos, el campeonato de Baleares. La prueba será dura, y se tendrán que disputar muchos encuentros en esos tres días, pero confiemos que ese año y por vez primera consigamos tener en el Sport-Inca al equipo campeón de Baleares.

GUILLEM COLL

El próximo sábado «IV Trofeo de natación UM»

El próximo sábado se disputará en las instalaciones del Sport Inca, de nuestra ciudad, el IV Trofeo de Natación «UM» que sin duda hará que los mejores nadadores se den cita en este complejo deportivo local.

Por otra parte finalmente hay que señalar que el sábado y domingo pasado en Palma hay que destacar que J. A. Vallori, J.J. Es-

trany, B. Alzina y Mercedes Ordinas se clasificaron entre los tres primeros en sus respectivas pruebas.

Hay que señalar que el sábado Jerónimo Albertí, presidente de Unió Mallorca así como Santiago Coll y representación de nuestro consistorio estarán presentes en el acto de la entrega.

G. C.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE INCA

La Biblioteca Municipal que estaba en la Calle Obispo Llompарт, no.87 ha sido trasladada a la C/. Dureta no.5. Centro de Salud 1er. piso.

HORARIO: De lunes a viernes de 4 a 8 horas. Sábados de 9 a 2 horas.



muebles LLABRES

INCA
MAYOR 48
GRAN VIA DE COLON, 46
FABRICA GRAN VIA

PALMA
31 de DICIEMBRE, 26
PASEO MALLORCA, 16

Compare precios...

Comedores
Dormitorios
Tresillos
Muebles auxiliares
Objetos regalo

Esta noche inauguración con la exposición de Isabel Garcías, en la Galería Cúniun

«Creo que en esta exposición se puede apreciar más técnica y dominio del oficio»

Hoy jueves a las 19,30 será inaugurada en la Galería Cúniun de nuestra ciudad una exposición de la pintora local Isabel Garcías. No es su primera exposición que realiza en Inca, ya que anteriormente habíamos podido ver una muestra colectiva, después dos exposiciones individuales. La última exposición que realizó en Inca, fue en el año 1984. En el año 1985, expuso en Alcudia y también participó en una colectiva realizada en el Club d'Ara.

En la propia Galería, mientras estábamos contemplando estas treinta y cinco obras que componen la exposición, «en sus temas intenta Isabel Garcías mostrarnos el paisaje tan como



Isabel Garcías en pleno trabajo.

es, sin desvirtuarlo, con sencillez, sin estridencias. Los temas en definitiva están bien contruidos y en tonados». Marinas, paisajes, temas campestres, entremezclados con cuadros de mayor

colorido y otros con tonos suaves, están mejor realizados, con más técnicas y dominio del oficio.

—¿A qué se debe este cambio con relación a la última exposición?

—Antes pintaba con tonos suaves porque me gustaba. Ahora realizo este tipo de pintura con más color, porque me gusta. Esto no quiere decir que yo haga siempre este tipo de pintura. Ya que estoy intentando superarme y creo que lo podrán comprobar.

—¿Cómo ves tu esta exposición que presentas al público?

—La veo más completa de temas, la gente podrá apreciar mayor variedad en la obra.

—¿En esta exposición se puede comprobar que eres una entusiasta del paisaje?

—Siempre me gusta pintar al natural. Es difícil, pero disfruto con el contacto de la naturaleza. A pesar de sus inconvenientes de que supone a veces no poder acabar la obra, en un día.

Confiesa que le gusta más pintar una marina, ya que le gusta más el agua que los paisajes, aunque en esta exposición que presenta hay una gran variedad de temas.

—¿Estás satisfecha de lo que has conseguido hasta ahora?

—Sí, aunque siempre uno puede mejorar la obra. Esto es inagotable. Antes algunos temas no me salían, pero ahora creo que estoy evolucionando. Las obras me salen mejor y creo que la gente podrá ver la evolución realizada en estos últimos años.

—¿Qué esperas de esta exposición?

—Sobre todo que la gente venga a verla. Yo la he preparado con mucho cariño y espero que les gustará.

—¿Después de esta exposición en nuestra ciudad, proyectos inmediatos?

—Seguiré trabajando, que esto es primordial, para que la pintura pueda ser mejor cada día. Creo que en el verano del 87 haré otra exposición. Lo que me interesa es trabajar sin pensar en ninguna exposición inmediata, de esta manera los cuadros son más trabajados y mejores.

Sin duda creemos que esta exposición que Isabel Garcías, presenta al público inculca el gusto, ya que ella ha trabajado para que la misma sirva para demostrar su evolución.

Esta exposición de Isabel Garcías, permanecerá abierta en nuestra ciudad hasta el próximo día 16.

Guillem Coll

ENTRE DOS MONS

La classe de religió i la catequesi

En teoria una cosa és la classe de religió i una altra la catequesi, encara que a la pràctica es fa difícil delimitar-ne la frontera.

La classe de religió és per a donar coneixements i ensenyar continguts. De la mateixa manera que hem de saber la nostra geografia i la nostra història, necessitam conèixer la religió que ha configurat el nostre poble.

La catequesi és per a donar vivències i transmetre la fe. Un estudiós de les religions podria explicar-le totes, però únicament podria fer catequesi d'aquella de la qual n'és un creient convençut.

En temps del nacional-catolicisme les escoles eren el lloc preferencial de la religió-catequesi. I per a descriure la situació actual ho farem amb una alegoria.

Hi havia un rei que va oferir posada en el seu castell a un grup de monjos que no sabien com restaurar el seu monestir. El castell es va convertir en monestir i el monestir en castell. El rei va viure molts d'anys, però al final es va morir.

El seu successor, d'acord amb els monjos, va decidir anar a viure a un palau més funcional. Després, a mesura que l'antic castell s'anava deteriorant, el successor del rei no solament no el volia reconstruir, sinó que se'n duia a poc a poc cap a la seva nova residència tot quant del castell li interessava.

Els monjos compregueren que també ells qualque dia haurien d'acabar per abandonar el castell, i començaren a cercar un nou emplaçament, a sembrar arbres al seu entorn, a preparar plànols i a cavar fonaments. Així quan l'amo del castell, mostrant-los el títol de propietat, decidirà treure'ls al carrer, els monjos no es veuran obligats a romandre a la intempèrie.

La classe de religió es pot seguir fent en el castell mentre l'amo ho vulgui, però la catequesi és millor fer-la en el monestir.

SEBASTIA SALOM

Quatre bromes, quatre!

— Bon dia Antoni! I a que et dediques ara?

— A escriure!

— Dimonis cucarells! No sabia que escriure donàs per tant! I... a quin diari escrius?

— A cap! Escric a mon pare amb molta freqüència perquè m'envii doblers!

A dins una comisaria de policia.

— Me digui cabo. Com estava el cadàver?

— Mort, senyor comisari!

A dins una comisaria de policia.

— Me digui cabo. Com estava el cadàver?

— Mort, senyor comisari!

Un senyor va rebre una breu carta d'un amic seu, anglès i afeccionat als enigmes i als geroglífics. La carta deia així: 2

SEND (Envia MORE més

MONEY dinero)

Per molt que va cavil·lar

no pogué endevinar la quantitat que havia d'enviar-li. Qualcú ho sap? Idó que ho expliqui a qui no ho sap!

A un depòsit de cadàvers, En Tomeu es presenta per investigar si per allà hi havia un amic seu que havia desaparegut.

— Tenia el vostre amic qualque senyal que fassi que el pogués identificar? Li demenà l'encarregat.

— Si senyor. Era més sord que una massa!

Una de «regalo».

— Tomeu! Que posares es meu rellotge amb so de s'Ajuntament?

— Si senyor! — Idó dul-me veurem com marxa.

— M'haurà de perdonar un ratet. He d'anar a cercar-lo!

— Que dius? — Que el tenc davora es gros de s'Ajuntament! I ben aprop d'ell que està!

ROMANI

SUPERINCA

¡OFERTA!

ANIVERSARIO
DEL 24-11 AL 25-12-86

LIQUIDOS

ACEITE FLORA LITRO	200.- Ptas.
CAVA DELAPIERRE EXTRA	239.- Ptas.
CAVA CAVILET EXTRA	215.- Ptas.
MOSCATEL SHIPPER 3/4	132.- Ptas.
VIÑA DEL MAR 3/4	116.- Ptas.
COÑAC TRES CEPAS LITRO	400.- Ptas.
WHISKY ESCOCES SANDY 3/4	500.- Ptas.

ALIMENTACION

CAFE SAIMAZA 250 G.	245.- Ptas.
ACEITUNA REL. ESPAÑOLA 450 G.	115.- Ptas.
MEJILLON SAMARINCHA OL-120 G.	62.- Ptas.
COLA CAO 500 G.	229.- Ptas.
PALADIN TAZA 350 G.	186.- Ptas.
VALOR TAZA 300 G.	173.- Ptas.
TURRON LA FAMA 300 G. J O-ALI.	400.- Ptas.
800 GR. MARIA SIRO	145.- Ptas.
NOCILLA COPA 200 G.	88.- Ptas.

DROGUERIA Y HOGAR

ARIEL E-3 650 G.	215.- Ptas.
LUZIL 4 KILOS	695.- Ptas.
SUAVIZANTE SOFLAN 2 L.	
MAS UN BOTE AJAX 500 G.	185.- Ptas.
PAÑAL MOLTEX 80 UNIDES.	495.- Ptas.
LEJIA CONEJO 1'100	42.- Ptas.
4 ROLLOS COLHOGAR 2 HOJAS	100.- Ptas.
VIM LIMPIAHOGAR LITRO	125.- Ptas.
MISTOL LITRO	82.- Ptas.

SUPER INCA REGALA A SUS CLIENTES
100.000.- Ptas. EN PARTICIPACIONES
DE LOTERIA Y DOS EXTRAORDINARIAS CESTAS
DE NAVIDAD.
Super Inca nº 1 en Cardenal Cisneros, 19 - Tel. 503762
Super Inca nº 2 en Costa y Llobera, 186 - Tel. 504366

